

Rawson

Agosto de 2013.

<p><u>Expte.: 32967/13</u> I. P. V. y D. U. Licitación Publica 26/13 Ampliación Ramal de Red De Gas Ruta Prov. N° 7 Tramo Trelew-Rawson.</p>

Dictamen 88/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Licitación Publica 26/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para realizar la ejecución del proyecto definitivo y construcción de la obra de infraestructura de Ampliación del Ramal de Red de Gas, según lo que se indica en el pliego de bases y condiciones que se acompaña, en el tramo Trelew – Rawson, sobre Ruta N° 7.

El presupuesto oficial es de **\$ 3.635.162,05**, valores de Junio de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa INGENIERIA Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.R.L. de **\$ 4.013.491,76** valores de Junio de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días.

Se observa que el precio de dicha oferta esta un 10.41 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo previo a la firma del contrato, la pretendida contratista deberá adjuntar la documentación solicitada, según Anexo II, Informe subcomisión Técnica (hoja 45 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas

